EL ECO BALEAR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Santo Cristo, 20. —○— PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Un mes, 50 cénts.

Año I | *Palma.*—Jueves 9 de Julio de 1903 | Núm. 150

LA PRENSA DE PALMA

Es como un deber de caridad advertir á los lectores de la prensa mestiza acerca de los focos de impiedad y de inmoralidad de tal prensa; asi como también no atribuir á mala intención sus deslices; aunque lo mismo daña á veces un ignorante sin mala intención que un sabio impio y propagandista del cieno.

Como nuestro propósito es que dejen de leer los periódicos encubiertamente peligrosos las almas declaradamente seguidoras de Cristo, no señalaremos sino por excepción los lunares de *La Unión Republicana* (de la cual huyen tales lectores) y de *El Liberal*, caracterizado por su título y por haber tenido que objetar porque en el Ayuntamiento no se había tomado en cuenta la proposición de cooperar á los monumentos de Sagasta y de Castelar (liberales de la secta prohibida por Roma) y en cambio se había iniciado corriente favorable á hacer lo contrario con el monumento al poeta Verdaguer (cuyo regionalismo contrasta, por otra parte, con el liberalismo centralista de buena parte del Municipio palmesano.)

—

Desearíamos que *La Almudaina* dejase de publicar cuentos como el que publicó no hace mucho de Richepín, por lo propenso que es el público en general á creer en lo que *'s diu te mal bosí* y en toda clase de superstición, terreno en el cual dicho cuento podía ser una semilla poco invidiable.

—

También agradeceríamos á *La Tarde* que no repitiese los calurosísimos elogios que dirigió á la pornográfica *Zazá* cuando se representó últimamente en Palma.

La Última Hora, menos mal: no hace más que anunciar una pieza de música con aquél título y usar de nombre tan asqueroso, aunque sin acento, en un jeroglífico. Pero, sea lo que fuere de lo del acento, siempre estará mejor no mentar á *Zaza* ni á *Zazá* mientras quede pudor en esta isla.

UN BUÑOLÉ.

LOGICA ANTE TODO

En el Senado, adonde no llegan por lo regular los ecos del arroyo ni los rumores de la vida callejera, ha sonado el grito de alarma que á la opinión pública, y en lo que ésta tiene de más sano y discreto, arranca la espantosa frecuencia con que en España se repiten los actos de criminalidad, sobre todo en ciertas épocas del año.

Asusta verdaderamente fijar los ojos en las estadísticas de este género y leer las cifras de crímenes que llenan aquellas casillas, por las que parece verse correr la sangre y trasudar el fango del arroyo. En esas cifras y en esas estadísticas fijaba su atención días pasados el senador Sr. Calvo y Martín y después de pintar con los negros colores que la realidad presta á ese cuadro harto cargado de sombras para que necesite ser más ennegrecido por la palabra del orador ó la pluma del periodista, excitaba al gobierno á que imponga ciertas limitaciones para la compra de armas, como medio el más eficaz y práctico de evitar ese recrudecimiento de criminalidad que en todas partes se nota, y del que tan mal parado sale desgraciadamente, el buen nombre y prestigio de nuestra patria.

Contestóle el ministro de Gracia y Justicia reconociendo la gravedad y extensión del mal señalado y apuntando como la mayor, sino la única causa del mismo, la proverbial incultura de nuestro pueblo.

Tema es éste que muchas veces hemos discutido, y acerca del cual la opinión católica ha manifestado siempre un juicio unánime. Si es cierto é innegable que la incultura, el analfabetismo, la falta de educación científica y literaria favorecen la criminalidad y dejan virgen el campo fecundo en donde brotan las malas pasiones y germinan los instintos de la bestia, no es menos verdad que el problema planteado en ese terreno sólo es susceptible de soluciones parciales, incompletas y acaso manifiestamente erróneas, según el carácter, matiz y tendencia que á la ilustración quiera darse.

No es este momento ni ocasión de repetir los argumentos y sólidas razones en que nuestro aserto se funda, y así hemos de concretarnos ahora á expresar nuestra admiración de que un hombre de tan claro entendimiento como el señor Dato atribuya á la incultura popular el exceso de criminalidad que todos lamentamos. Más, mucho más que á la falta de letras hay que achacar el mal á la propaganda de errores y escándalos que libremente se ejerce en la escuela, en la cátedra, en el periódico, en el club, en la taberna, en la vía pública, en todas partes.

Desde Moisés y Platón hasta nuestros días, no hay pensador serio que deje de reconocer la existencia de *malhechores intelectuales*. Guizot mismo, el hombre de Estado más liberal de nuestra época, se ha servido de ese epíteto para calificar á los propagandistas del error. Y Royer Collarde, otro espíritu eminente, decía que «para todo espíritu filosófico, las malas doctrinas son menos perdonables que las malas acciones.

«Cuanto más reflexiono—decía le Play—más consternado me siento ante la masa de falsas ideas en que nos ahogamos, y comprendo mejor esa decadencia absoluta de tantos pueblos que nos describe la historia *Más que el vicio es el error quien los ha llevado á la ruina*. El gran mal viene de los sofistas que cifran su renombre y su gloria en dar forma viviente al error.»

Por eso es lógica la Iglesia al establecer como principio inconcuso que es preciso combatir y *reprimir* el error. Bien se nos alcanza que hablar de criminales de ideas, de delitos de pensamiento, es hacer un juego de palabras. Jamás se ha castigado á nadie por sus ideas íntimas, que no han hallado medio de expresión en la palabra, en la pluma ni en los actos externos, sean cuales fueren. Para ser sincero y colocar la cuestión en su verdadero terreno hay que formular esta pregunta: ¿Hay delitos cometidos por la palabra ó por la pluma? Negar esto sería tanto como negar ó absolver la mentira y la calumnia que, hábilmente manejadas, pueden pervertir á las muchedumbres y arrastrarlas á los últimos excesos del crimen. Sería negar ó absolver las excitaciones á la rebelión prevenidas y castigadas por las leyes, las excitaciones y estímulos de todos los bajos instintos y groseros apetitos del ser humano. Un hombre de Estado, cuya competencia y superioridad nadie pondrá en duda, el cardenal Richelie decía: «Si se hubiera encerrado á Lutero y Calvino cuando comenzaban á dogmatizar, hubiéranse ahorrado á los pueblos turbaciones, di-

visiones y crímenes sin cuento.»

Es, pues, natural que la Iglesia haya enseñado s empre que hay que castigar no sólo el crimen sino también el error que lo engendra, porque es evidente que, así como el crimen no es más que un error en acción, el error es casi siempre un crimen en germen, y el mismo sentido común lo indica que si es bueno curar el mal cuando éste se presenta, mucho mejor es prevenirlo y evitarlo. Más hgiene y menos cirugía y medicina moral, tal es nuestra fórmula en este asunto.

Bueno que se pongan trabas y limitaciones para la adquisición de armas homicidas: bueno, y muy bueno, que se multiplique el número de escuelas y se hagan por millares de millares las ediciones de cartillas para enseñar á leer al pueblo: pero no hay que olvidar que nada de eso producirá efecto práctico ni disminuirá el mal que nos ocupa si los gobiernos persisten en conceder libertad ilimitada al error, á la propaganda de ideas disolventes, á la pornografía escandalosa que como ola de cieno corre por nuestra calles, á la prensa sin pudor que hace del criminal un héroe de melodrama ó de novela, al orador, al maestro, al político y al hombre de taberna que sólo entienden esa libertad para convertirla en arma de destrucción social é instrumento de perversión moral en la familia y en el individuo.

MORBERTO FORCAL

CONGRESO

Sesión celebrada el día 27 de Junio

El señor conde de Romanones: Uno de los principales fundamentos de mi obra fué abolir privilegios, por muy respetables que parecieran, é hice lema de mi reforma que no se puede enseñar sin saber, exigiendo sin distinción á cuantos se dedican á la enseñanza la posesión de título académico. A los que defendimos estas ideas nos dicen algunos que no somos liberales, sino jacobinos, porque limitamos la libertad de enseñanza á evitar la obra que quieren realizar ahora los que piensan como el Sr. Pidal y el marqués del Vadillo y el Sr. Sánchez de Toca y el Sr. Allendesalazar. Trabas se ponen por este partido á la libertad de reunión, de manifestación y de todo menos á la de enseñanza, porque esa es la única que á vosotros os aprovecha, y así podréis dar un golpe de muerte á las demás libertades. (Bien en las minorías.)

. . . . . .

El principio de la libertad, dentro de las leyes, tenemos que defenderlo. Al favorecer vosotros la de enseñanza, es sólo para que vuestros amigos saquen ventajas de ella.

El Sr. *Nocedal:* Y la mayoría de la nación.

El señor conde de *Romanones:* En esta cuestión veo yo el porvenir de España. Fijaos en manos de quién está hoy la educación de la juventud española, y comprenderéis con cuanta razón me preocupa este problema, que está íntimamente relacionado con el de las Ordenes religiosas.

No soy enemigo de la moral cristiana ni combato á la Iglesia; pero la estadística de las Ordenes religiosas, que se publicará en breve, es la mayor demostración de la necesidad de coartar su intrusión en la enseñanza, pues en el año 1900, que es hasta donde alcanzan dichos datos, había en España 44.000 religiosas y 13.000 y pico de religiosos. De éstos, más de la mitad estaban dedicados á la enseñanza, y de las Ordenes de mujeres, la cuarta parte. El 25 por 100 de las Ordenes masculinas está regido por extranjeros. De 1900 acá ha aumentado la intrusión de frailes en España. Para evitar que sean las Ordenes religiosas las que eduquen, hay que mejorar la condición de los hombres civiles que so dedican á la enseñanza.

Ved cómo se enseña en España, y con el sistema educativo de Europa, dodde el niño se va formando hombre en los colegios, mientras aquí salen de nuestras Universidades médicos y abogados que, en su mayoría, no sirven para nada.

PROYECTOS DE LEY

Créditos

El señor ministro de Hacienda leyó en el Congreso un proyecto pidiendo un crédito de 37,000 pesetas para renovación del mueblaje de la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros; otro de 900,000 para el ministerio de Agricultura, capitulo 11, aprovechamiento de aguas, ríos y canales, y otro de 10.000 pesetas para los gastos diversos de loterías, y otro de 100,000 para completar la instalación del hospital de epidemias; en junto, 1.047.000 pesetas.

La sacarina

También leyó el Sr. Rodriguez San Pedro el siguiente proyecto.

«Artículo 1.° Desde la promulgación de esta ley quedarán absolutamente prohibidas la importación, fabricación, existencia, venta y circulación de la sacarina y productos á ella análogos, á excepción de los destinados á usos medicinales.

Art. 2.° La importación de estos productos para usos medicinales, sólo podrá verificarse por las aduanas que expresamenta se designen, y la fabricación, existencia, venta y circulación se someterá á las formalidades que el gobierno determine.

Art. 3.° Seguirán también prohibidas la importación, fabricación, circulación, existencia y venta de las subtancias alimenticias, bebidas refrescantes y todos los artículos que contengan sacarina y productos análogos ó mezclas de glucosa y azúcar.

De Guerra

El general Linares leyó otro proyecto que contiene el siguiente artículo:

Se confirma la concesión hecha por el Real decreto de 4 de Agosto de 1894 á las familias pobres de los rsservistas del reemplazo de 1891, llamados á filas con motivo de la campaña de Cuba y fallecidos antes de poder reintegrarse á sus hogares, y por la que se concedía la pensión de 50 céntimos de peseta diarios.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

EL VIAJE DE LOUBET

Paris, 6.—M. Loubet ha salido á las siete y cuarto para Boulogne, donde se ha embarcado en el torpedero *Alarme*, que le ha conducido al vapor *Guichen*. Este ha llegado á Douvres á la una y media, desembarcando M. Loubet en el muelle de Gales. Allí ha sido recibido por el duque de Counaught y el personal de la embajada francesa.

A primeras horas de esta tarde el presidente Loubet ha salido para Londres, donde le esperaban el rey Eduardo con el príncipe de Gales, el príncipe Cristian y el duque de Cambridge. Luego de llegado, ha tenido lugar una recepción en la embajada francesa. Por la noche Loubet será obsequiado con un gran banquete en el palacio de Bukingham.

A la llegada del presidente de la República francesa se han hecho salvas de honor por los barcos ingleses. En Londres hay levantados tres arcos de triunfo.

ETIOPES Y SOMALIS

El general etiope Abanabro ha hecho en un combate grandes bajas á los somalis.

LA REVOLUCIÓN EN PERSIA

Según noticias de Teheran, la sublevación de los kurdos va en aumento. Los insurrectos se han apoderado de los caminos y desbalijan á todos los viajeros. Se preparan importantes manifestaciones cont a el gobierno.

RUMOR INFUNDADO

Nueva York 6.—Carece por completo de fundamento el rumor relativo á la dimisión del Sr. Hay, secretario de Estado.

REDUCCION DE DERECHOS DE ADUANAS

El gobernador del Archipiélago filipino contestando al despacho del presidente Roosevelt por el nuevo cable, ha solicitado la reducción de derechos de Aduanas de los productos de Filipinas que se importen en los Estados Unidos.

EL PERSONAL DE LA GRAN CARTUJA

He aquí algunos religiosos expulsados de la gran cartuja.

El hermano Patricio es sobrino de O' Conell, el gran agitador irlandés y

estaba encargado de la hospería, donde era muy útil por conocer el idioma inglés.

También había en la Cartuja un De Caffauet, antiguo oficial de Caballería, un Intendente militar, un Conde de Quisonas un Príncipe de Broglié; el P. Félix Faure, exconsejero de Estado, y el P. Nicolai, general del Ejército ruso y vencedor en la guerra del Cáucaso.

DE LA PENINSULA

SILVELA

Madrid, 7.—El Presidente del Consejo está resuelto á que el asunto de la escuadra no se trate ee Consejo hasta después que se haya entregado al Rey la contestación al Mensaje.

El Sr. Silvela ha manifestado además hablando de la escuadra, que mañana por la tarde ó el miércoles por la mañana se celebrará Consejo de Ministros, pero que no se ultimará el proyecto de escuadra, y contestó displicentemente á los periodistas que el asunto no es urgente y no se presentará á las Cortes el proyecto hasta después de haberse entregado al Rey la contestación al Mensaje.

Al próximo Consejo de Ministros se llevará ya redactado el decreto relativo á las negociaciones con el Vaticano, que están ya ultimadas.

También ha manifestado el Sr. Silvela que tiene buenas impresiones sobre el asunto de la excarcelación de los estudiantes detenidos en Salamanca, pues éstos han recurrido al capitan general, que parece dispuesto á acceder á su petición.

Manifestó además el jefe del Gobierno que es posible se llegue á una fórmula para resolver el conflicto del arsenal de la Carraca, concediendo créditos para la habilitación de dos torpederos que están en aquel arsenal pendientes de arreglo.

EL SEÑOR RUSIÑOL

El diputado Sr. Rusiñol, hablando con otros diputados en los pasillos del Congreso, se lamentaba de que no se le hubiera permitido explanar una pregunta referente á asuntos de tanta importancia como el problema social y obrero latente en Barcelona y que se prefiera la discusión acerca de la cuestión de Salamanca.

Decia el Sr. Rusiñol que esto último resulta baladí si se compara con el alcance y trascendencia que entraña el problema obrero en Cataluña.

LA COMISIÓN CATALANA

La comisión catalana ha visitado al ministro de Gracia y Justicia pidiéndole que se aumenten tres juzgados en Barcelona, consignándose en los presupuestos la cantidad neceseria.

También interesaron al Sr. Dato para que se autorice el traslado de los presos á la nueva cárcel.

El ministro se mostró bien dispuesto para conceder lo que se le solicitaba.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de mañana

SAN CRISTÓBAL MARTIR Y LOS SIETE HERMANOS MÁRTIRES Y NUESTRA SEÑORA DE ARACELI, EN CORELLA

CULTOS

Iglesia de San Juan

Mañana terminarán las Cuarenta Horas en obsequio al Sagrado Corazón de Jesús; á las seis exposición del Santísimo, á las diez y media misa mayor, y la misa de las doce meditación y estación. Al anochecer meditación, estación, *Te-Deum* y reserva de S. D. M.

Iglesia de Santa Fe

Se celebrará la festividad de San Cristóbal; á las siete misa de comunión general, á las diez tercia y misa cantada con música en la que predicará don Guillermo Ramis, vicario de Sineu. Al anochecer concluirá el triduo con meditación, estabión y la reserva de S. D. M.

CORTE DE MARIA —En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

DE PALMA

La impresión producida en los católicos moradores de esta ciudad por las alarmantes noticias del estado grave del Vicario de Cristo en la tierra, ha sido inmensa.

Al tenor de lo dispuesto por el Gobernador Eclesiástico de esta diócesis D. Antonio M.ª Alcover, ayer en la Santa Iglesia Catedral, después de terminados los divinos oficios, se verificaron rogativas, cantándose las letanías mayores, expuesto el sagrado Copón, implorando las divinas misericordias por la salud del augusto Pontífice León XIII que con tanto acierto gobierna la católica Iglesia.

Muchas personas de todas clases y condiciones, interesándose por conocer el estado del ilustre enfermo, acuden con afán en los centros de publicidad para satisfacer las justas ansias de que se hallan poseídas ante el gravísimo peligro que corre la vida del augusto Pontífice.

Las últimas noticias recibidas hoy son más halagüeñas para la salvación de la vida de Su Santidad León XIII.

—

Por las noticias que se nos comunican del pueblo de Porreras, podemos participar á las muchas personas que se han interesado por la salud de nuestro amadísimo Prelado, que su ilustrísima sigue mejorando de la ligera indisposición.

Nos alegramos de ello y abrigamos la esperanza de que pronto quedará restablecido y regresará á Palma.

—

Vos que me habéis [criado, tened piedad de mí. (*Santa Tais.*)

El *Boletín Oficial del Obispado de Mallorca* publicó ayer un extraordinario conteniendo la siguiente circular:

Gobierno Eclesiástico S. P.

CIRCULAR ORDENANDO ROGATIVAS POR S. S. EL PAPA

En vista de que las tristísimas noticias que da la prensa periódica sobre enfermedad y gravísimo estado de nuestro Santísimo Padre, lejos de rectificarse y desmentirse, como tantas veces había sucedido, se ratifican y se confirman y se acentuan de una manera alarmante; todos los que nos preciamos de hijos amantes y devotos de la Santa Sede Apostólica, nos vemos en el doloroso y amargo trance de elevar del abismo de nuestra nada las fervientes oraciones al Altísimo para que se digne asistir con la infinita eficacia de sus gracias y auxilios á su augustísimo Vicario sobre la tierra nuestro amadísimo y santísimo Padre León XIII.

Por todo lo cual, y cumpliendo los deseos manifestados por nuestro Rmdo. é Ilmo. Sr. Obispo, ausente hoy de esta ciudad por hallarse en Santa Pastoral Visita, venimos en ordenar rogativas en todas las iglesias de la diócesis, que deberán empezar inmediatamente de recibirse la presente Circular, y consistir en el rezo de las Letanías Mayores con las preces y oraciones de rúbrica, ante el altar mayor y con el sagrado Copón expuesto. Prescribimos además que mientras duren las presentes circunstancias, y las rúbricas lo permitan se añada en todas las misas, así cantadas como rezadas, la oración *Pro infirmis*.

Palma. 8 de julio de 1903.—Lic. Antonio M.ª Alcover, Pbro., Gobernador Eclesiástico S. P.

—

El señor Gobernador civil de la provincia dirigió ayer el siguiente telegrama al Alcalde de Ibiza, para restringír los abusos sobre la trata de blancas.

«Gobernador á Alcalde de Ibiza.

Reitero á V. mis órdenes anteriores para que estreme campaña moralizadora en materia trata blancas sin exceptuar camareras que sirvan en establecimientos públicos si á ello dan lugar debiendo usted darme cuenta del resultado de las medidas que adopte.»

—

La Comisión provincial se acordó informar al señor Gobernador que proceda desestimar el recurso interpuesto por don Juan Mayol Malondra, contra el acuerdo de este Ayuntemiento por el que el recurrente fué separado del cargo de inspector municipal de víveres.

—

La *Banda Manacorense*, dirigida por D. Luís Rosselló, ha solicitado permiso para concurrir al concurso de bandas que debe celebrarse con motivo de las próximas Ferias y Fiestas.

*

El señor Concejal D. Bartolomé Castañer ha presentado la dimisión de vocal de la Comisión de Ferias y Fiestas.

*

Por el correo llegado ayer recibió el Alcalde la real orden autorizando al Ayuntamiento para la celebración de una lotería durante las Ferias y Fiestas.

El prospecto que ya se ha empezado á repartirse en esta capital dice que el sorteo de dicha lotería se verificará el día 10 de Agosto próximo.

Constará de 16.000 billetes al precio de 10 pesetas cada uno, divididos en décimos de á peseta, distribuyéndose 96.440 en 800 premios de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de .	25 000
1	de .	10 000
1	de .	5 500
13	de 600 .	7 800
778	de 60 .	46.680
2	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del primer premio. .	600
2	ídem de 250 id. id. para los del premio segundo.	500
2	idem de 180 id. id. para los del premio tercero.	360
800		96.440

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto á las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 16.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se verificará en combinación con la Lotería que se celebrará en Madrid el día 10 de Agosto de 1903, en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción de Lotería.

Los premios se pagarán en la Depositaría Municipal, con la presentación de los billetes respectivos y entrega de los mismos.

—

Ayer llegó á esta ciudad el reverendo padre Provincial franciscano Fr. Jerónimo Aguilló, con otro fraile; de paso para Artá en cuyo convento han de practicar una visita.

Les damos la más respetuosa y afable bienvenida.

—

El vapor *Isleño* llegado ayer á este puerto, procedente de Argel, fué portador de unos 200 bueyes, consignados á diferentes comerciantes de esta plaza.

—

Se dice que mañana llegará á esta ciudad el general Weyler, exministro de la Guerra.

—

Durante el mes de Junio último en la villa de Santa María ocurrieron 9 nacimientos y 4 defunciones.

—

En las plazas de Cette y Marsella el almendrón de Mallorca se cotiza de 148 á 152 francos los 100 kilos.

—

El día 24 del actual, á las once de su mañana, se celebrará en la Aduana de esta ciudad la subasta de 926 litros de aguardiente anisado en dos bocoyes, tasados en 531 pesetas 15 céntimos.

TELEGRAMAS

Actos luctuosos

Madrid, 8 á las 16'10

Telegrafían de Valladolid que resultaron solemnes las honras fúnebres que se verificaron en la Catedral en sufragio del alma del Obispo de Astorga.

Desde la casa mortuoria á la Catedral acompañaron al cadáver el Cabildo el clero parroquial el alcalde, el gobernador y muchísimas gentes de todas las clases sociales.

En la Catedral ofició de pontifical el obispo dimisionario de la Habana D. Manuel Santandreu.

En la capilla de San Juan Evangelista cerca de la pila donde fué bautizado, se dió sepultura al cadáver del Obispo.

El Sr. Dupuy de Lome

Madrid 8 á las 16'20.

Se ha firmado el decreto admitiendo la dimisión del embajador de España en el Quirinal D. Cipriano del Mazo, nombrándose para sustituirle al señor Dupuy de Lome.

El próximo Consejo

Madrid, 8 á las 16'25

Ayer noche á las diez celebrarón los ministros Consejo en la Presidencia, el cual presentó el señor Sánchez Toca el plan de obras en el arsenal de la Carraca, para solucionar el conflicto surgido en aquellos talleres.

Este plan de obras comprende la carena de dos torpederos, reparación de un remolcador y otros trabajos.

LA SALUD DEL PAPA

El Papa ha pasada la noche con relativa tranquilidad, habiendo tomado cuatro veces alimento.

Esta mañana el pulso presentaba alguna mejoría.

A las seis y media abandonó el lecho y se sentó en una silla.

Estas noticias tomadas del boletín firmado por los doctores Mazzoni y Lapponi han causado buena impresión en Roma.

—

En cuanto se enteró de la gravedad el Emperador Guillermo, reunió la oficialidad y marinería del *Hoenzollern*, donde se hallaba, é improvisó una plegaria por la salud del Pontífice, que repitieron los demás.

—

Las última noticias, aunque el Dr. Lapponi se muestra muy pesimista, hacen concebir esperanzas. Sigue el buen aspecto de la crísis mediante la normalización del aparato respiratorio.

—

El Dr. Lapponi, á pesar de la normalización del aparato circulatorio, cree que el Augusto Pontífice sólo podría vivir tres días y que la operación á que le sometió no ha hecho más que prolongar algún tanto su preciosa vida.

Cotizaciones

BOLSIN—*Madrid 8 Julio de 1903*

4 p% Interior	76'50
5 p% Amortizable	97'30
Banco de España.	479'00
Tabacalera.	438'50
Francos	37'45
Libras.	00'00
4 p% Exterior París . . .	89'45

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana 2'30 y 6'25 (mixto) desde el Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 mixto) hasta Empalme) tarde.

TIP. DE SAN JUAN, HERMANOS.